

AÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO "E R A Z G O M"



CALDERON - ECUADOR
CALLE DUCHICELA 130

FILIAL DE A.T.E.I.Q.

25 MAR 1996 479-460

51851

Quito, 26 de Febrero de 1996

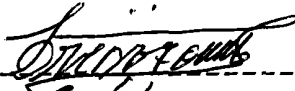
Señores:
SUPERINTENDENCIA DE CIAS.,
Presente.-

De mis consideraciones:

Adjunto al presente, se servirán encontrar 14 cartas de cesión de Acciones correspondiente a igual número de socios, para que sean registrados en el expediente No. 51.851-93 que ERAZGOM S.A. tiene en esa Superintendencia de Compañías.

Por la atención que les merezca el presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Daniel Erázo Muñoz
Gerente-General

Revisado
25-03-96
JH

David
21.3.96
1530
Fue/bo
25.3.96
12

1/15

COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO "E R A Z G O M"



CALDERON - ECUADOR

FILIAL DE A.T.E.I.Q.

Telf.: 479-460

CALLE DUCHICELA 130

Quito, 12 de febrero de 1996

Señor
GERENTE GENERAL DE ERAZGOM S.A.
Presente.-

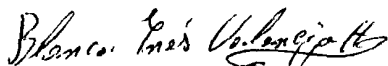
De mis consideraciones:

En cumplimiento a la disposición con
tenida en el Art. 202 de la Ley de Compañías, solicito que
se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de
la Compañía, la transferencia que he efectuado respecto de
l acción de veinte mil sucres, a favor de José Ernesto Enrí
quez, quien suscribe conjuntamente conmigo la presente comu
nicación. ✓

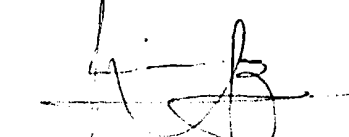
Atentamente,

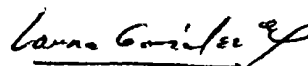
EL CEDENTE


José Ernesto Enríquez



EL CESIONARIO


Patricio Jimenez



2/15

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO "E R A Z G O M"



CALDERON - ECUADOR

FILIAL DE A.T.E.I.Q.

Telf.: 479-460

CALLE DUCHICELA 130

Quito, 12 de febrero de 1996

Señor

GERENTE GENERAL DE ERAZGOM S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la Ley de Compañías, solicito que se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la transferencia que he efectuado respecto de 1 acción de veinte mil sucres, a favor de Mario Constante, quien suscribe conjuntamente conmigo la presente comunicación. ✓

Atentamente,

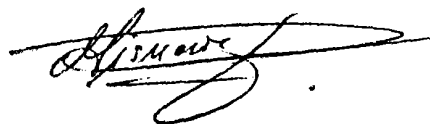
EL CEDENTE

EL CESIONARIO


Mario Constante


Nelson González


05c 129777-4



3/15

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO "E R A Z G O M"



CALDERON - ECUADOR
CALLE DUCHICELA 130

FILIAL DE A.T.E.I.Q.

Telf.: 479-460

Quito, 12 de febrero de 1996

Señor
GERENTE GENERAL DE ERAZGOM S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la disposición con-
tenida en el Art. 202 de la Ley de Compañías, solicito que
se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de
la Compañía, la Transferencia que he efectuado respecto de 1
acción de veinte mil sucres, a favor de Eloy Castellanos,
quien suscribe conjuntamente conmigo la presente comunica-
ción.

Atentamente,

EL CEDENTE

Eloy Castellanos

170516615.3

EL CESIONARIO

Segundo Erazo
HERNANDEZ

4/15

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO "E R A Z G O M"



CALDERON - ECUADOR
CALLE DUCHICELA 130

FILIAL DE A.T.E.I.Q.

Telf.: 479-460

Quito, 12 de febrero de 1996

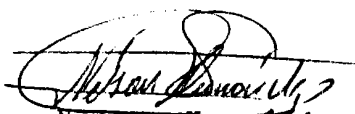
Señor
GERENTE GENERAL DE ERAZGOM S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la disposición con
tenida en el Art. 202 de la Ley de Compañías, solicito que
se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de
la Compañía, la transferencia que he efectuado respecto de
1 acción de veinte mil sucres, a favor de Nelson Hernández,
quien suscribe conjuntamente conmigo la presente comunica-
ción. ✓

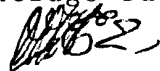
Atentamente,

EL CEDENTE


Nelson Hernández



EL CESIONARIO


Santiago Sánchez


5/15

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO "E R A Z G O M"



CALDERON - ECUADOR
CALLE DUCHICELA 130

FILIAL DE A.T.E.I.Q.

Telf.: 479-460

Quito, 12 de febrero de 1996

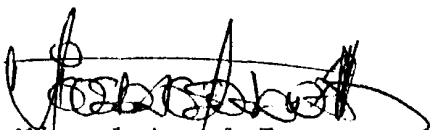
Señor
GERENTE GENERAL DE ERAZGOM S.A.
Presente.-

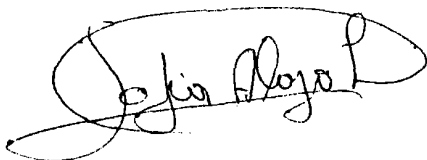
De mis consideraciones:

En cumplimiento a la disposición con
tenida en el Art. 202 de la Ley de Compañías, solicito que
se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de
la Compañía, la transferencia que he efectuado respecto de
1 acción de veinte mil sucres, a favor de Miguel Angel Tona
to, quien suscribe conjuntamente conmigo la presente comuni
cación.

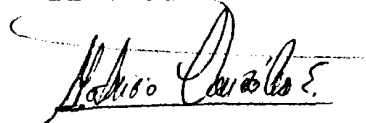
Atentamente,

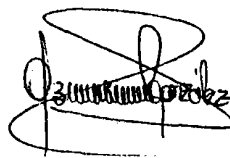
EL CEDENTE


Miguel Angel Tonato



EL CESIONARIO


Patricio González



6/15

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO "E R A Z G O M"



CALDERON - ECUADOR

FILIAL DE A.T.E.I.Q.

Telf.: 479-460

CALLE DUCHICELA 130

Quito, 12 de febrero de 1996

Señor

GERENTE GENERAL DE ERAZGOM S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la Ley de Compañías, solicito que se sirva inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la transferencia que he efecturado respecto de 1 acción de veinte mil sucres, a favor de Luis Eduardo Cisneros, quien suscribe conjuntamente conmigo la presente comunicación.

Atentamente,

EL CEDENTE

Luis Eduardo Cisneros

EL CESIONARIO

César Erazo

2/15

Quito, 5 de Febrero de 1996

Señor
GERENTE GENERAL DE ERAZGOM S.A.
Presente.-

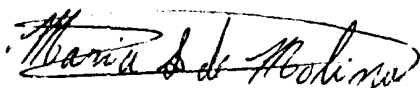
De mis consideraciones:

En cumplimiento de la disposición con
tenida en el Art. 202 de la Ley de Compañías, solicito que
se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de
la Compañía, la transferencia que he efectuado respecto de l
acción de veinte mil sucres, a favor de Luis Molina Be-
cerra quien suscribe conjuntamente conmigo la presente comu
nicación.

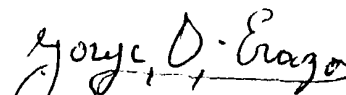
Atentamente,

EL CEDENTE


Luis Molina Becerra



EL CESIONARIO


Jorge Erazo Muñoz


8/15

Quito, 5 de Febrero de 1996

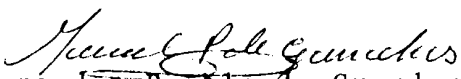
Señor
GERENTE GENERAL DE ERAZGOM S.A.,
Presente.-

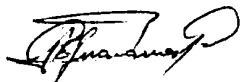
De mis consideraciones:

En cumplimiento de la disposición con
tenida en el Art. 202. de la Ley de Compañías, solicito que
se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de
la Compañía, la transferencia que he efectuado respecto de 1
acción de veinte mil sucres, a favor Mercedes Puebla de Guar
deras, quien suscribe conjuntamente conmigo la presente co-
municación.

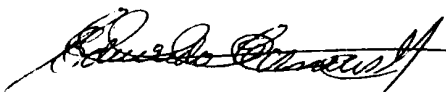
Atentamente,

EL CEDENTE


Mercedes Puebla de Guarderas



EL CESIONARIO


Carlos Cisneros



9/15

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO "E R A Z G O M"



CALDERON - ECUADOR
CALLE DUCHICELA 130

FILIAL DE A.T.E.I.Q.

Telf.: 479-460

Quito, 12 de febrero de 1996

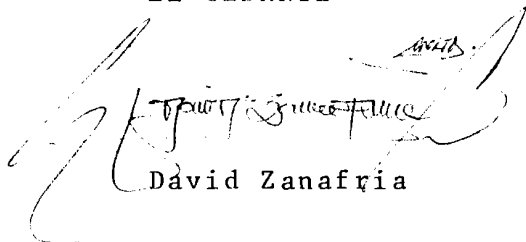
Señor
GERENTE GENERAL DE ERAZGOM S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

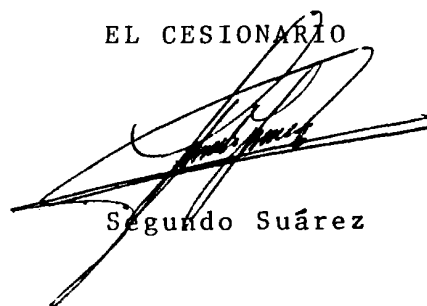
En cumplimiento a la disposición con
tenida en el Art. 202 de la Ley de Compañías, solicito que
se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de
la Compañía, la transferencia que he efectuado respecto de
1 acción de veinte mil sucres, a favor de David Zanafria,
quien suscribe conjuntamente conmigo la presente comunica-
ción.

Atentamente,

EL CEDENTE


David Zanafria

EL CESIONARIO


Segundo Suarez

10/15

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO "E R A Z G O M"



CALDERON - ECUADOR

FILIAL DE A.T.E.I.Q.

Telf.: 479-460

CALLE DUCHICELA 130

Quito, 12 de febrero de 1996

Señor

GERENTE GENERAL DE ERAZGOM S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la Ley de Compañías, solicito que se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la transferencia que he efectuado respecto de 1 acción de veinte mil sucres, a favor de Marcelo LLamuca, quien suscribe conjuntamente conmigo la presente comunicación.

Atentamente,

EL CEDENTE

Marcelo LLamuca

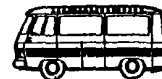
EL CESIONARIO

Trosky Guerra

Adalberto Draz

11/15

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO "ERZGOM"



CALDERON - ECUADOR
CALLE DUCHICELA 130

FILIAL DE A.T.E.I.Q.

Telf.: 479-460

Quito, 12 de febrero de 1996

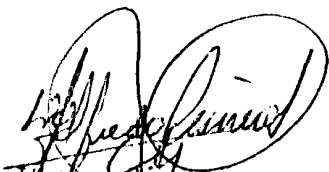
Señor
GERENTE GENERAL DE ERZGOM S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

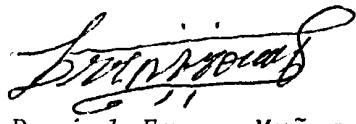
En cumplimiento a la disposición con
tenida en el Art. 202 de la Ley de compañías, solicito que
se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de
la Compañía, la transferencia que he efectuado respecto de
l acción de veinte mil sucres, a favor de Jorge Cisneros,
quien suscribe conjuntamente conmigo la presente comunica-
ción.

Atentamente,

EL CEDENTE


Jorge Cisneros
Mónica Gordón

EL CESIONARIO


Daniel Erazo Muñoz
Lotty de Erazo

12/15

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO "E R A Z G O M"



CALDERON - ECUADOR
CALLE DUCHICELA 130

FILIAL DE A.T.E.I.Q.

Telf.: 479-460

Quito, 12 de febrero de 1996

Señor
GERENTE GENERAL DE ERAZGOM S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la disposición con
tenida en el Art. 202 de la Ley de Compañías, solicito que
se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de
la Compañía, la transferencia que he efectuado respecto de
l acción de veinte mil sucres, a favor de Miguel Cabezas,
quien suscribe conjuntamente conmigo la presente comunica-
ción.

Atentamente,

EL CEDENTE

Miguel Cabezas

EL CESIONARIO

Marco Galarza

13/15

COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO "E R A Z G O M"



CALDERON - ECUADOR
CALLE DUCHICELA 130

FILIAL DE A.T.E.I.Q.

Telf.: 479-460

Quito, 12 de febrero de 1996

Señor
GERENTE GENERAL DE ERAZGOM S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la disposición con
tenida en el Art. 202 de la Ley de Compañías, solicito que
se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de
la Compañía, la transferencia que he efectuado respecto de
l acción de veinte mil sucres, a favor de Gustavo Enríquez,
quien suscribe conjuntamente conmigo la presente comunica-
ción.

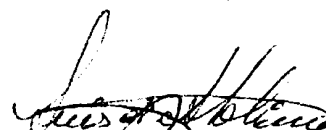
Atentamente,

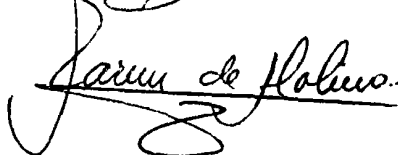
EL CEDENTE


Gustavo Enríquez



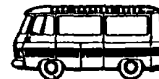
EL CESIONARIO


Luis Molina



14/15

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO "E R A Z G O M"



CALDERON - ECUADOR
CALLE DUCHICELA 130

FILIAL DE A.T.E.I.Q.

Telf.: 479-460

Quito, 12 de febrero de 1996

Señor
GERENTE GENERAL DE ERAZGOM S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la disposición con
tenida en el Art. 202 de la Ley de Compañías, solicito que
se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de
la Compañía, la transferencia que he efectuado respecto de
1 acción de veinte mil sucres, a favor de Adrián Tufiño,
quien suscribe conjuntamente conmigo la presente comunica-
ción.

Atentamente,

EL CEDENTE

Adrián Tufiño

EL CESIONARIO

Jorge Erazo González

15/15